

Guayaquil, 02 de marzo de 2020

## **INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN**

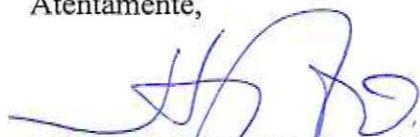
### **A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA RIDEYCA S.A. CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019.**

En cumplimiento a las disposiciones legales contempladas en la Ley de Compañía vigente y estipuladas en los Estatutos de PIANOLARECORD S.A. someto a consideración de los accionistas, el siguiente informe de las labores realizadas durante el ejercicio económico correspondiente al año 2019, por la administración de la compañía.

#### **ASPECTOS GENERALES.-**

1. El entorno empresarial en el que se han desarrollado las actividades de la Compañía durante el ejercicio económico del 2019 podría ser considerado significativamente normal, por lo que no existe ningún comentario adicional.
2. Durante el ejercicio de 2019 se lograron los objetivos trazados respecto a los otros indicadores financieros, el señor Comisario de la compañía los presenta en forma muy detallada en su informe.
3. Las disposiciones emanadas del Directorio y de la Junta General de Accionistas fueron estrictamente cumplidas por quien suscribe el presente informe y estoy seguro de que todos ustedes están conscientes de ello.
4. Durante el ejercicio económico de 2019 no se presentaron problemas en los aspectos Administrativos, laborales ni legales, por lo que las actividades de la empresa se desarrollaron dentro de un marco de absoluta normalidad.
5. En los aspectos de las actividades normales considero que hemos tenido un repunte no muy considerable, por lo que pondré especial atención en esta actividad
6. Finalmente recomiendo a esta Junta General se me conceda una facultad amplia y suficiente para poder desarrollar con total independencia las políticas y estrategias que permita que la Empresa alcance los objetivos trazados especialmente en el área de las actividades de la Empresa.

Atentamente,



**Ing. Juan Sebastian Iturralde Patiño.**  
**Gerente General**